



Rectorado

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 722 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 15 NOV 2019

VISTOS:

El Oficio N° 1112-2019-UNTRM/INDES-CES, de fecha 11 de noviembre del 2019, mediante el cual, el Director Ejecutivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva, INDES-CES, solicita la autorización y conformación del comité organizador del Curso Taller denominado: "Geoestadística aplicada a la agricultura con software R"; la Hoja de Trámite N° 3227, de fecha 12 de noviembre del 2019, a través del cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo de 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – Modificado, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final;

Que, el Artículo 8° inciso d) del Estatuto Institucional, establece que son objetivos de la Universidad, promover la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, para apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel científico en aras del desarrollo regional y del país;

Que, mediante Oficio de vistos, el Director Ejecutivo del INDES-CES, manifiesta que en el marco de la ejecución del proyecto PNIA "Aplicación de herramientas biotecnológicas para el control de la moniliasis como alternativa de la producción sostenible del cacao nativo fino de aroma de la provincia de Bagua-Amazonas" ejecutado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES). Se tiene programado desarrollar el Curso Taller denominado: "Geoestadística aplicada a la agricultura con software R", los días 26, 27, 28 y 29 de noviembre del 2019, en el ambiente del laboratorio de Geomática y Teledetección de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. En ese sentido, solicita los trámites pertinentes para su autorización mediante acto resolutorio y conformación del Comité Organizador del mencionado evento;

Que, mediante Hoja de Trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la Resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 722 -2019-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la realización del evento académico denominado: *"Geoestadística aplicada a la agricultura con software R"*, organizado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a realizarse los días 26, 27, 28 y 29 de noviembre del 2019, en el ambiente del laboratorio de Geomática y Teledetección - UNTRM.

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER al comité organizador del evento académico denominado: *"Geoestadística aplicada a la agricultura con software R"*, integrado de acuerdo al siguiente detalle;

PRESIDENTE

- Dr. Policarpo Chauca Valqui

COORDINACIÓN GENERAL

- Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón
- Dra. Flor Teresa García Huamán
- M. Sc. Segundo Manuel Oliva Cruz

COORDINACIÓN ACADÉMICA

- Ing. Rolando Salas López
- Ing. Santos Triunfo Leiva Espinoza
- Ing. Jaime Ramírez Ramírez

COORDINACIÓN TEMÁTICA

- Ing. Alcides Román Peña
- Ing. Marielita Arce Inga

COORDINACIÓN LOGÍSTICA

- Bach. Jhuvitza Rojas Huaman

COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

- Téc. Jhan Marcos Tuesta Lucero
- Biólogo. Jesús Rascón Barrios

COORDINACIÓN DE PROTOCOLO Y RECEPCIÓN INSTITUCIONAL

- Téc. Rosa Orbelita Medina Damacén.
- Sra. Carmen Estela Trujillo Mendoza



Rectorado

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 722 -2019-UNTRM/R

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polinario Chauca Valqui Dr.

Polinario Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Dra. Carmen Rosa Huaman Muñoz

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL



PCNVR/
COMISSO
LISAM